

ACTIVIDAD PRÁCTICA

LEGISLACIÓN LABORAL Y CONTRATOS DE TRABAJO



INSTRUCCIONES

La actividad consiste en un trabajo grupal en el que deberás investigar modelos de contratos, seleccionar tipo de contrato de trabajo, completarlos con los antecedentes entregados en el caso, y finalmente argumentar su elección. Esta investigación debe ser presentada a través de un informe escrito de acuerdo a las siguientes instrucciones.

1	Esta es una actividad de carácter grupal (2 a 4 personas).
2	Deben recurrir como base a los siguientes recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Código del Trabajo Libro I Título 1 al 7 • Apuntes del docente • Caso a resolver.
3	Resolver caso entregado por el docente “Legislación Laboral y Contratos de Trabajo”.
4	Presente la solución al caso, a través de un informe con las siguientes características: Estructura: portada, con los nombres de los integrantes del grupo, nombre de la actividad, nombre del docente, introducción, contenidos, argumentación, bibliografía y una conclusión final. Formato: utilicen letra Arial 12, justificado, interlineado 1,15 con número de páginas, no más de 10 páginas.
5	Respete las reglas ortográficas, gramaticales y de puntuación.

LEGISLACIÓN LABORAL Y CONTRATOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD

Confección de Contratos de trabajo para una empresa de servicio y subcontratista de una empresa minera.

Caso de aplicación:

La Empresa P&O de Servicios de alimentación internacional, Rut. 76.555.555-5, ubicada en calle Las Dalias 2020 Comuna de Pudahuel, se ha adjudicado un contrato comercial por los servicios de alimentación para los trabajadores de la Empresa Minera Los Pelambres, y sus empresas subcontratistas que trabajan en la planta ubicada en la Región de Coquimbo en Chile, a 240 kilómetros al norte de Santiago con una dotación de más de 5000 trabajadores entre los de la Minera y los subcontratistas.

Las faenas comienzan el 02/01/2020 y su fecha probable de finalización es a 4 años.

Los Servicios que entregará la empresa P&O, son de alimentación completa, recreación, servicios generales y aseo. Para cumplir con el contrato adjudicado deberá contratar personal para las siguientes áreas:

- Servicios de alimentación (Desayuno, almuerzo, onces, cena y chocas o colaciones).
- Servicio de recreación (atención y mantención del gimnasio que se encuentra en la Minera).
- Servicio Generales (Servicio de mantención básica de electricidad, carpintería, mantención general del campamento, etc.).
- Servicio de aseo (servicio de aseo y ornato de las áreas de oficina, campamentos, casino y patios de recreación en general).

El Gerente de Personas de P&O debe contratar personal para la línea operacional, administrativos, encargados, supervisores, chef, maestros de cocina, auxiliares de cocina, prevencionistas y todo el personal necesario para cubrir las obligaciones y necesidades para dar cumplimiento al contrato asignado por la minera.

Para las contrataciones antes indicadas debe confeccionar los Contratos de trabajo a cada trabajador, pero tiene tres situaciones que están establecidas y debe seleccionar qué tipo de contrato debe aplicar y que no incurra en pagos innecesarios de multas o pagos en finiquitos por errores en el tipo de contrato asignado a cada trabajador.

Las situaciones laborales son las siguientes:

1. Empleados encargados de soporte en casa matriz de P&O.
2. Empleados exclusivamente para trabajar en las instalaciones de la minera
3. Empleados que efectuarán trabajos fijos por cuatro meses para instalaciones en la planta desde su contratación.

LEGISLACIÓN LABORAL Y CONTRATOS DE TRABAJO

Como ejemplo de las contrataciones se han contratado a 4 trabajadores con los siguientes antecedentes de cada uno.

Nombre Trabajador	Mario Alejandro Muñoz Pérez	Angelica María Morales González	Esteban Ignacio Vargas Llaíma
Rut	9.745.258-9	14.259.356-k	17.888.369-0
Nacionalidad	Chilena	Chilena	Chilena
Fecha de Nacimiento	20/05/1974	12/06/1980	25/08/1990
Estado Civil	Casado	Casado	Soltero
Domicilio	Primera transversal 1010	Santo Domingo 158 depto. 24	Riqueme 5555 depto. 65
Comuna	Maipú	Santiago Centro	Limache
Ciudad	Santiago	Santiago	Rancagua
Número Teléfono	+56 9 22222222	+56 9 66666666	+56 9 22228888
Cargo a Ejercer	Jefe de personas	Chef de cocina	Instalador de muebles de oficina
Lugar de Servicios	Casa matriz	Minera Los Pelambres	Minera Los Pelambres
Jornada de Trabajo	45 horas semanales	45 horas semanales, sistema de turnos	45 horas semanales
Distribución Jornada	Lunes a viernes 8:00 a 17:30 con una hora de colación	Turno rotativo 7x7 ABC indicado en reglamento interno	Lunes a viernes 8:00 a 17:30 con una hora de colación
Remuneración Mensual Pactada	\$1.350.000	\$1.500.000	\$500.000,00
Movilización	\$45,000	\$60,000	\$80,000
Colación	\$50,000	0	0

LEGISLACIÓN LABORAL Y CONTRATOS DE TRABAJO

Gratificación	Art. 50 CT	Art. 50 CT	Art. 50 CT
Cargas familiares	3		2
Fecha inicio de labores	02/01/2020	03/01/2020	04/01/2020
Situación Laboral	Empleados encargados de soporte en casa matriz de P0	Empleados exclusivamente para trabajar en las instalaciones de la minera	Empleados que efectuaron trabajos por tres y cuatro meses para instalaciones en la planta
Representante legal P&O	Juan Rogelio Pereira Rojas		
Rut	8929358-k		
Domicilio Representante Legal	Las Dalias 2020, comuna de Pudahuel, Santiago Chile		
Nacionalidad Representante Legal	Chilena		

Según lo revisado en el caso realice lo siguiente:

1. Investigue el modelo de contrato y defina tipo de contrato a ocupar en cada trabajador de la tabla N°1.

2. Complete los modelos de contratos de trabajos con los antecedentes dados en la Tabla N°1 para cada trabajador.

3. Fundamente la elección de los contratos de trabajo a utilizar para cada trabajador.

LEGISLACIÓN LABORAL Y CONTRATOS DE TRABAJO

AUTOEVALUACIÓN:

Contesta las siguientes preguntas:

¿Qué sabía antes de la actividad?	¿Qué sé ahora?	¿De qué forma lo aprendí?
¿Cómo valorarías tu trabajo?	¿Qué deberías mejorar?	¿Cómo lo podrías mejorar?

